

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1392

**COMISION DE COMUNICACIONES E
INFORMATICA**

Impreso el día 3 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 15 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Programa** televisivo “Saber rural”, que se emite por Canal Rural. Expresión de beneplácito. **Ferro**. (5.853-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, por el que se declara de interés legislativo el programa televisivo “Saber rural”, que se emite por la señal satelital de cable Canal Rural; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del programa televisivo “Saber rural”, que se emite por la señal satelital de cable Canal Rural.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

*Manuel J. Baladrón. – Gustavo Cusinato.
– Luis B. Lusquiños. – Paula C.
Merchán. – Arturo M. Heredia. – Silvia
B. Vázquez de Tabernise. – Jorge L.
Albarracín. – Nélida Belous. – Paula
M. Bertol. – Jorge E. Coscia. – Amanda
S. Genem. – Graciela M. Giannettasio.*

*– Juan D. González. – Luis A. Ilarregui.
– María B. Lenz. – Heriberto A.
Martínez Oddone. – Claudio Morgado.
– Federico Pinedo. – Gustavo E.
Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. –
Patricia Vaca Narvaja.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferro, por el que se expresa beneplácito por la realización del programa televisivo “Saber rural”, que se emite por la señal satelital de cable, Canal Rural. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el programa televisivo “Saber rural” que se emite por la señal satelital de cable Canal Rural.

Francisco J. Ferro.